



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID

## FECHAS DE FINALIZACIÓN DE LAS MORATORIAS DE MEDIDAS ADOPTADAS PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA COVID 19

VIVIENDA, ARRENDAMIENTOS, HIPOTECAS.....	2
MEDIDAS QUE AFECTAN A TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRESAS.....	3
ERTES.....	5
MEDIDAS QUE AFECTAN A LAS FAMILIAS .....	6
OTRAS MEDIDAS .....	7
MEDIDAS EMPRESARIALES, ECONÓMICAS Y MORATORIA CONCURSAL.....	9



## VIVIENDA, ARRENDAMIENTOS, HIPOTECAS

Norma	Medida	Vigencia
<a href="#">Ley 4/2022, de 25 de febrero, de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica.</a>	Suspensión del procedimiento de desahucio y de los lanzamientos para personas económicamente vulnerables sin alternativa habitacional.	Hasta el 30 de septiembre de 2022.
<a href="#">Real Decreto-ley 2/2022, de 22 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes para la protección de los trabajadores autónomos, para la transición hacia los mecanismos estructurales de defensa del empleo, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma, y se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica</a>	Incidente de suspensión extraordinaria del desahucio o lanzamiento, acreditando situación de vulnerabilidad económica.	Hasta el 30 de septiembre de 2022.
	Suspensión del lanzamiento: Procesos de precario, ocupación, efectividad de derechos reales y penales en los que se sustancie el lanzamiento de la vivienda habitual.	Hasta el 30 de septiembre de 2022.
	Derecho de arrendadores y propietarios a la compensación.	Hasta el 30 de septiembre de 2022.



	Prórroga de prohibición de suspensión de suministros básicos.	Hasta 30 de junio de 2022 inclusive.
<a href="#"><u>Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.</u></a>	Limitación en la actualización anual del alquiler de la vivienda habitual.	Hasta 30 de junio de 2022 inclusive.

## MEDIDAS QUE AFECTAN A TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRESAS.

Norma	Medida	Vigencia
<a href="#"><u>Real Decreto-ley 2/2022, de 22 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes para la protección de los trabajadores autónomos, para la transición hacia los mecanismos estructurales de defensa del empleo, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma, y se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica.</u></a>	Solicitud de la exención de cotización	Desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio de 2022.



	Solicitud de prestación extraordinaria por cese de actividad	Hasta el 30 de junio de 2022.
	Aplazamiento en el pago de cuotas a la S.S. para empresas y trabajadores por cuenta propia afectados por la erupción volcánica de La Palma.	Hasta el 30 de junio de 2022.
<a href="#"><u>Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía.</u></a>	Aplazamiento de cuotas a la S.S. para trabajadores agrarios por cuenta propia y empresas	Hasta el 30 de junio de 2022.
	Modificaciones en el acceso al subsidio por desempleo para trabajadores agrarios por cuenta ajena de carácter eventual	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
	Exención de la cuota del IBI en inmuebles de explotaciones agrícolas y ganaderas, así como determinadas reducciones en el IVA e IRPF.	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
<a href="#"><u>Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.</u></a>	Las empresas beneficiarias no podrán incluir el aumento de los costes energéticos como causa objetiva de despido.	Hasta el 30 de junio de 2022.



## ERTES

Norma	Medida	Vigencia
<a href="#"><u>Real Decreto-ley 2/2022, de 22 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes para la protección de los trabajadores autónomos, para la transición hacia los mecanismos estructurales de defensa del empleo, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma, y se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica.</u></a>	Se prorroga la consideración de fuerza mayor temporal a los ERTES en el supuesto de empresas y personas trabajadoras de las islas Canarias afectadas por la erupción volcánica registrada en la zona de Cumbre Vieja, sin necesidad de tramitar un nuevo expediente.	Hasta el 30 de junio de 2022.



## MEDIDAS QUE AFECTAN A LAS FAMILIAS

Norma	Medida	Vigencia
<a href="#"><u>Real Decreto-ley 2/2022, de 22 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes para la protección de los trabajadores autónomos, para la transición hacia los mecanismos estructurales de defensa del empleo, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma, y se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica.</u></a>	Prórroga de medidas del Plan MECUIDA para la adaptación de jornada de las personas trabajadoras por cuidado del cónyuge, pareja de hecho o familiares por consanguinidad hasta el segundo grado.	Hasta 30 junio de 2022.
<a href="#"><u>Real Decreto-ley 8/2021, de 4 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en el orden sanitario, social y jurisdiccional, a aplicar tras la finalización de la vigencia del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se</u></a>	Derecho a percibir el bono social y adquirir la condición de consumidor vulnerable.	Hasta 30 de junio de 2022.



[declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.](#)

## OTRAS MEDIDAS

Norma	Medida	Vigencia
<a href="#">Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.</a>	Rebajas fiscales en el recibo de la luz y límite de crecimiento en la tarifa de gas.	Hasta el 30 de junio de 2022.
	Incremento de un 15% en la cuantía del ingreso mínimo vital.	Meses de abril, mayo y junio de 2022.
	Solicitud de avales ICO	Hasta 31 de diciembre de 2022.
	Ampliación de plazos para las películas beneficiarias de ayudas en el periodo 2020 a 2022, cuyo rodaje esté previsto en Ucrania, Rusia y países limítrofes afectados por la guerra.	Hasta 31 de diciembre de 2022



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID

	Reducciones de hasta un 80% en la factura eléctrica en la industria electro intensiva.	Hasta 31 de diciembre de 2022.
<a href="#"><u>Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.</u></a>	Posibilidad de desarrollo de una línea de avales para ayudas transitorias a arrendatarios en situación de vulnerabilidad social y económica como consecuencia de la expansión del COVID-19	Por un plazo de hasta 14 años.  Préstamos con plazo de devolución de hasta 6 años prorrogable por otros cuatro años
<a href="#"><u>Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19</u></a>	Moratoria en el pago del préstamo con garantía hipotecaria para la adquisición de vivienda habitual o de inmuebles afectos a la actividad económica que desarrollaran empresarios y profesionales.	Hasta 29 de septiembre de 2020





## MEDIDAS EMPRESARIALES, ECONÓMICAS Y MORATORIA CONCURSAL

Norma	Medida	Vigencia
<a href="#"><u>Real Decreto-ley 27/2021, de 23 de noviembre, por el que se prorrogan determinadas medidas económicas para apoyar la recuperación.</u></a>	<p><b>Medidas económicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se amplía la vigencia de las 2 líneas de avales aprobadas para atender las necesidades de liquidez e inversión de autónomos.</li> <li>- <u>Requisitos de la ampliación:</u><ul style="list-style-type: none"><li>- Los avales concedidos en base a esta ampliación no serán de aplicación hasta la autorización mediante Decisión de la Comisión Europea.</li></ul></li></ul>	Hasta 30 de junio de 2022.



<p><a href="#"><u>Real Decreto-ley 27/2021, de 23 de noviembre, por el que se prorrogan determinadas medidas económicas para apoyar la recuperación</u></a></p>	<p>A los efectos de causa legal de disolución por pérdidas, no se computarán las de los ejercicios de 2020 y 2021. Las pérdidas que reduzcan el patrimonio neto hasta la mitad del capital social no surtirán efecto hasta el resultado del ejercicio de 2022.</p>	<p>Hasta el resultado del ejercicio de 2022.</p>
<p><a href="#"><u>Real Decreto-ley 27/2021, de 23 de noviembre, por el que se prorrogan determinadas medidas económicas para apoyar la recuperación</u></a></p>	<p><b>Moratoria concursal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El deudor que se encuentre en estado de insolvencia no tendrá el deber de solicitar la declaración de concurso, haya o no comunicado al juzgado competente la apertura de negociaciones con los acreedores para alcanzar un acuerdo de refinanciación, un acuerdo extrajudicial de pagos o adhesiones a una propuesta anticipada de convenio.</li><li>- Los jueces no admitirán a trámite las solicitudes de concurso necesario que se hayan presentado desde el 14 de marzo de 2020.</li><li>- Si el deudor hubiera presentado solicitud de concurso voluntario, ésta se admitirá a trámite con preferencia, aunque fuera de fecha posterior a la solicitud de concurso necesario.</li></ul>	<p>Hasta 30 de junio de 2022.</p>



<p><a href="#"><u>Real Decreto-ley 27/2021, de 23 de noviembre, por el que se prorrogan determinadas medidas económicas para apoyar la recuperación</u></a></p>	<p>Suspensión de liberalización de determinadas inversiones extranjeras directas.</p> <p>La prórroga aplica a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Inversiones extranjeras directas sobre empresas cotizadas en España.</li><li>- Inversiones superiores a 500 millones de euros realizadas por residentes de otros países de la UE y de la Asociación Europea del Libre Comercio sobre empresas no cotizadas.</li></ul>	<p>Hasta 31 de diciembre de 2022.</p>
<p><a href="#"><u>Real Decreto-ley 27/2021, de 23 de noviembre, por el que se prorrogan determinadas medidas económicas para apoyar la recuperación</u></a></p>	<p>Los trabajadores de empresas mineras del carbón que mantienen vínculos laborales para realizar labores de cierre y rehabilitación del espacio natural afectado por el cierre de la mina podrán solicitar la extinción de la relación laboral.</p>	<p>Hasta 31 de diciembre de 2025.</p>

Madrid, 20 de mayo de 2022.